

Xalapa, Ver., 19 de marzo de 2019

Comunicado: 0336

Pide diputada Cristina Alarcón promover mayor coordinación entre bomberos y PC

- Presenta iniciativa con proyecto de decreto para reformar Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz

A fin de que los cuerpos de bomberos puedan lograr mayores niveles de coordinación con las Unidades de Protección Civil a nivel municipal y acceder a mejores condiciones para equiparse y capacitarse, la diputada del Grupo Legislativo de Morena, Cristina Alarcón Gutiérrez, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria, la legisladora presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformarían y adicionarían los artículos 30, 65 primer párrafo y 81 de la referida Ley.

“En Veracruz existen cerca de 42 Asociaciones de Bomberos, distribuidas a lo largo de todo su territorio, y de acuerdo con las propias dinámicas de desarrollo regional, dichas asociaciones atienden a múltiples municipios, lo que en la actualidad genera problemas de logística y de atención inmediata contra incendios y otras eventualidades que ponen en riesgo la vida y los bienes de los veracruzanos, debido a que la inmensa mayoría de estas asociaciones no cuentan con el equipamiento necesario”, expresó la legisladora.

Señaló que los cuerpos de bomberos en el estado de Veracruz, se organizan y actúan con escasos recursos para su función, optimizándolos al máximo para llevar a cabo la encomiable e indispensable función de proteger cientos de vidas que se encuentran en peligro.

Por todo lo anterior, urgió a sus homólogos, a reformar algunos artículos de la Ley 856 de Protección Civil y de este modo, saldar deudas pendientes con los cuerpos de bomberos que arriesgan sus vidas y que en muchas de las ocasiones reciben de la autoridad el olvido y el menosprecio.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Coordinación de Comunicación Social



Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>